



MARÍA FERNANDA LEMA LOZA

Ingeniera civil con 16 años de experiencia como Consultor y Constructor dentro de la rama de la Ingeniería Civil para proyectos tanto públicos como privados a nivel de todo el Ecuador.

APTITUDES

Ingeniero Civil, Diplomado superior en diseño y operaciones de abastecimiento de agua potable y drenaje urbano.

CONTACTO

TELÉFONO:

593 984273550

SITIO WEB:

www.ceses.ec

CORREO ELECTRÓNICO:

mafer.lemma@ceses.ec

IDIOMAS

NATIVO: ESPAÑOL.

EDUCACIÓN

ESCUELA PRIMERA CONSTITUYENTE

EDUCACIÓN PRIMARIA.

COLEGIO NUESTRO SEÑORA DE FÁTIMA

EDUCACIÓN SECUNDARIA.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

INGENIERO CIVIL • 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

DIPLOMADO SUPERIOR EN DISEÑO Y OPERACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE URBANO.

CURSOS REALIZADOS.

CONCRELAB REALIZACIÓN DE ENSAYOS Y ACCESORIA TÉCNICA

MINISTERIO DE TRABAJO CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Fechas: 02-09-2021

COLEGIO DE INGENIEROS DE CHIMBORAZO

FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES

Fechas: 7-11-2014 al 28-11-2014.

INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CURSO TALLER SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA PROVEEDORES

Fechas: 27-12-2010 al 28-12-2010.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO CERTIFICADO MODULO SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

Fechas: 5-06-2009 al 13-06-2009.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO MODULO DE HIDROLOGÍA APLICADA AL DRENAJE URBANO

. Fechas: 19-06-2009 al 27-06-2009.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO MODULO DE
HIDRÁULICA APLICADA A CONDUCTOS ABIERTOS Y
A PRESIÓN

. Fechas: 4-07-2009 al 18-07-2009.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO MODULO DE
DISEÑO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

. Fechas: 24-07-2009 al 29-07-2009.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO MODULO
NOCIÓN DE LA QUÍMICA MICROBIÓLOGA Y
POTABILIZACIÓN DEL AGUA.

Fechas: 04-09-2009 al 19-09-2009.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO MODULO
TEORÍA Y DISEÑO DE DRENAJES URBANOS

Fechas: 25-09-2009 al 31-10-2009.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO MODULO
IMPACTO AMBIENTAL

Fechas: 25-09-2009 al 31-10-2009.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO MODULO
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL
SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL DRENAJE
URBANO

Fechas: 27-11-2009 al 12-12-2009.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO MODULO
TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

Fechas: 09-01-2010 al 23-01-2010.

EXPERIENCIA COMO DISEÑADOR, CONSTRUCTOR, CONSULTOR Y FISCALIZADOR.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: H. CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Proyecto: CONSTRUCCIÓN COLISEO CERRADO DE
COBSHE COMUNIDAD COBSHE BAJO 2009-ALAUSI.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: EMPRESA MUNICIPAL MERCADO DE
PRODUCTORES AGRÍCOLAS "SAN PEDRO DE
RIOBAMBA"

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE DOS EN LA
EMMPA 2008-RIOBAMBA.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y
ADOQUINADO DEL ACCESO AL BARRIO LA
VICTORIA, SECTOR PUENTE DE YARUQUÍES.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: H. CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CANCHAS DE SQUACH
(MAMPOSTERÍA, ACABADOS, CUBIERTA LOSA)
COMPLEJO EL SABUM (TENIS CLUB CANTÓN
RIOBAMBA)

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: EP-EMAPAR

Proyecto: LIMPIEZA DE SUMIDEROS POZOS DE
REVISIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE TIRANTES RED
II

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA DE LA
CIUDADELA JUAN MONTALVO

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA
EN LA ESCUELA GERMAN ABDO TOUMA.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE UPC EN LA
CIUDADELA CERÁMICA II DE ESTA CIUDAD.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Proyecto: ADOQUINADO VEHICULAR BARRIO SANTA ROSA DE YARUQUÍES CALLES CAP. JUAN MAJI – MALDONADO – PICHINCHA - GARCÍA MORENO

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO” EL VERGEL” PARROQUIA CHONTAPUNTA, DE LA CIUDAD DEL TENA PROVINCIA DEL NAPO.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN AULAS SEGUNDO PISO COMUNIDAD NAUBUG PARROQUIA FLORES.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO CEMENTERIO COMUNIDAD TZALARON PARROQUIA PUNIN.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Proyecto: CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO SEGUNDA ETAPA PISTA DE BICICROSS.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: MUNICIPIO DEL CANTÓN GUANO

Proyecto: REPARACIÓN DE BATERÍA SANITARIAS EN BARIOS SECTORES DE LA CABECERA CANTONAL ESTADIO LA INMACULADA, ESTADIO TIMOTEO MACHADO, MERCADO CENTRAL, PARQUE CENTRAL, BARRIO SANTA TERESITA.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: CUERPO DE INGENIEROS DEL EJERCITO

Proyecto: SERVICIO PARA COLOCACIÓN PARA PERFILES Y VARILLAS EN EL TÚNEL SAN VICENTE DE LA CARRETERA GUAMOTE MACAS.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A

Proyecto: OBRAS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA PRESENTADA EN EL TÚNEL DE CONDUCCIÓN E LA CENTRAL HIDRÁULICA RIO BLANCO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA SA.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: UE. PENSIONADO AMERICANO

Proyecto: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE OBRA CIVIL Y MOBILIARIO PARA LA UE. PENSIONADO AMERICANO

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: SR. RICARDO YÉPEZ

Proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN PARA LA RESIDENCIA DEL SR. RICARDO YÉPEZ.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: COMPAÑÍA MEGA INMOBILIARIA MEGA VIP CIA. LTDA.

Proyecto: COLOCACIÓN DE ASFALTO CALIENTE EN LA VÍA DE 16 METROS DEL PROYECTO CIUDAD DE LAS FLORES.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: ABG. FAUSTO RICARDO VILEMA PADILLA

Proyecto: COLOCACIÓN DE ASFALTO CALIENTE EN EL PROYECTO VÍA DE 16 METROS

EXPERIENCIA EN CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS CIVILES. LABORATORIO GEOTECNIA, CONCRETO, VÍAS Y MATERIALES.

Se ha podido prestar los servicios profesionales para efectuar el control de calidad de obras civiles en general dentro de las áreas de: geotecnia, concreto, vías y materiales. De entre las principales Instituciones públicas se pueden mencionar: GAD PROVINCIAL DE CHIMBORAZO; GAD DE LOS CANTONES RIOBAMBA, PENIPE, GUANO, CHAMBO, COLTA, ALAUSI, CUMANDA, PALLATANGA, Y GUAMOTE, EERSA, MIDUVI, UCEM, GAD LATACUNGA, ESPOCH, UNACH, entre otras. Y dentro de Instituciones particulares las más

relevantes son: HIDALGO & HIDALGO, LA FABRIL, SEDEMI, UCEM, TECTOTAL SACYR, MEGESEC, ETC.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA
Proyecto: CONSULTORÍA ESTUDIO O DE SUELO Y DISEÑO DE PAVIMENTOS PARA EL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR.
Proyecto: ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN E VARIOS PUENTES DE LO SECTORES DE NARANJO AGRIO, TIGREYACU, GUAGRAURCO, LA LIBERTAD DEL CONGRESO.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE BOLÍVAR.
Proyecto: ESTUDIO DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN SAN LUIS DE PAMBIL, LAS NAVES, ECHEANDIA, LAS COLOMBIAS Y CHILLANES.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SIGCHOS
Proyecto: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ENSAYOS DE HORMIGONES PARA FABRICACIÓN DE ADOQUINES Y OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: EXTRACTORA AGRÍCOLA RIO MANSO EXA S.A

Proyecto: ESTUDIO DE SUELOS PARA EL MONTAJE DE LA PLANTA DE PELLET'S DE RAQUIS.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: HIDRAACONST CIA.LTDA
Proyecto: CONTROL DE CALIDAD UCEM.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: ABSCONSULT SA.

Proyecto: CONTROL DE CALIDAD.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: CONSORCIO FUTURO ECUADOR ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ
Proyecto: CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE LA UE ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ (GUARANDA).

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: CONSORCIO FUTURO ECUADOR SRUPUCYU
Proyecto: CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA REPOTENCIACIÓN DE LA UEM SURUPUCYU.

Actividad: CONTRATISTA

Entidad: SUMEC COMPLETE EQUIPMENT & ENGINEERING CO LTD.
Proyecto: CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN EL PROYECTO DE VIVIENDA GUANO –CHIMBORAZO.

REPRESENTACIONES GREMIALES.

Gerente General de la Compañía Flinkn .SA

Gerente General de Corporación Estudios Especializados Cía. Ltda.

CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

LEMA

LOZA

NOMBRES

MARIA FERNANDA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

04 NOV 1981

LUGAR DE NACIMIENTO

CHIMBORAZO RIOBAMBA

VELOZ

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

047026147

FECHA DE VENCIMIENTO

14 ENE 2033

NATCAN

786286



NUL0603464777

[Handwritten signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LEMA ESPINOZA ALONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LOZA CEVALLOS RUTH ADELA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

E333311222

TIPO SANGRE A+

DONANTE

SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

RIOBAMBA 14 ENE 2023

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0470261477<<<<<0603464777
8111041F3301144ECU<SI<<<<<<<<4
LEMA<LOZA<<MARIA<FERNANDA<<<<<

Quito, 30/08/2019

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que LEMA LOZA MARIA FERNANDA, con documento de identificación número 0603464777, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: LEMA LOZA MARIA FERNANDA
 Número de documento de identificación: 0603464777
 Nacionalidad: Ecuador
 Género: FEMENINO

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1010-10-718345
Institución de origen	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Institución que reconoce	
Título	DIPLOMA SUPERIOR EN DISEÑO Y OPERACION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE URBANO
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2010-11-09
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1010-06-722650
Institución de origen	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
Institución que reconoce	
Título	INGENIERA CIVIL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2006-11-29
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento del registro. Para mayor información sobre las instituciones acreditadas en el Ecuador, ingresar a <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/>
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec

Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 30/08/2019 8.30 AM

Apellidos y nombres

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

Número RUC

0603464777001

Estado

ACTIVO

Régimen

GENERAL

Artesano

No registra

Fecha de registro

25/01/2007

Fecha de actualización

01/03/2024

Inicio de actividades

25/01/2007

Reinicio de actividades

01/03/2024

Cese de actividades

31/12/2023

Jurisdicción

ZONA 3 / CHIMBORAZO / RIOBAMBA

Obligado a llevar contabilidad

NO

Tipo

PERSONAS NATURALES

Agente de retención

NO

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica****Provincia:** CHIMBORAZO **Cantón:** RIOBAMBA **Parroquia:** MALDONADO**Dirección****Calle:** MORONA **Número:** 2549 **Intersección:** ARGENTINOS **Referencia:** A MEDIA CUADRA DEL JARDIN DE INFANTES LUIS ALBERTO FALCONI, CASA DE COLOR AMARILLO DE DOS PISOS**Medios de contacto****Celular:** 0984273550 **Teléfono domicilio:** 032953392**Actividades económicas**

- C23920201 - FABRICACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ARCILLA, LADRILLOS, TEJAS, SOMBRERETES DE CHIMENEA.
- C33121202 - SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- F43120301 - PERFORACIONES DE PRUEBA, SONDEOS DE EXPLORACIÓN Y RECOGIDA DE MUESTRAS DE SONDEO PARA ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y PARA FINES GEOFÍSICOS, GEOLÓGICOS O SIMILARES.
- F43304101 - PINTURA INTERIOR O EXTERIOR DE EDIFICIOS. INCLUYE PINTURA DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.
- F43901102 - ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADAS EN UN ASPECTO COMÚN A DIFERENTES TIPOS DE ESTRUCTURAS Y QUE REQUIEREN CONOCIMIENTOS O EQUIPO ESPECIALIZADOS: INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, EXCLUIDO EL ALQUILER DE ANDAMIOS Y PLATAFORMAS.
- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
- M71102201 - ACTIVIDADES DE DISEÑO DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE INGENIERÍA PARA PROYECTOS DE INGENIERÍA CIVIL, HIDRÁULICA Y DE TRÁFICO.
- N77301501 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO, A CORTO PLAZO.
- N77301502 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERADORES: CAMIONES GRÚA, ANDAMIOS Y PLATAFORMAS DE TRABAJO, SIN MONTAJE NI DESMANTELAMIENTO A LARGO PLAZO.



Sistema Oficial de Contratación



Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **Lema Loza Maria Fernanda** con RUC número **0603464777001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Datos de la Persona

Nombre Completo Maria Fernanda Lema Loza

RUC 0603464777001

CATEGORIA : Micro 0-300000

Forma parte de la EPS ☐ Si ☒ No

Dirección Principal:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: MALDONADO Transversal: ARGENTINOS Calle: MORONA Numero: 2549 Edificio: Página Web: Correo Electrónico: mferll@yahoo.com.ar Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
54400	MONTAJE E INSTALACION DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS
54540	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
83111	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION GENERAL
83312	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83313	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERIA PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83323	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83329	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS EN RELACION CON LA CONSTRUCCION DE OTROS PROYECTOS
83331	SERVICIOS DE INGENIERIA DE ASESORAMIENTO Y PREDISEÑO PARA EDIFICIOS
83332	SERVICIOS DE INGENIERIA DE ASESORAMIENTO Y PREDISEÑO PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83342	SERVICIOS DE DISEÑO DE INGENIERIA PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
83349	SERVICIOS DE DISEÑO DE INGENIERIA PARA OTROS PROYECTOS
83393	OTROS SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PLANTAS Y PROCESOS INDUSTRIALES
83510	SERVICIOS DE PROSPECCION GEOLOGICA, GEOFISICA Y OTROS SERVICIOS DE PROSPECCION
83520	SERVICIOS DE TOPOGRAFIA BAJO LA SUPERFICIE
83562	SERVICIOS DE ENSAYOS Y ANALISIS DE PROPIEDADES FISICAS

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: mariafernandalema

Apellidos y nombres
LEMA LOZA MARIA FERNANDA

Número RUC
0603464777001

Establecimientos

Abiertos
1

Cerrados
0

Obligaciones tributarias

• 2011 DECLARACION DE IVA

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1709310526692503

Fecha y hora de emisión: 01 de marzo de 2024 11:28

Dirección IP: 186.42.25.126

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0603464777001

FACTURA

No. 001-001-000000003

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2803202401060346477700120010010000000034013643614

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/03/2024 10:24:08

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



LEMA LOZA MARIA FERNANDA

LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES CONCRETO
GEOTECNIA VIAS Y MATERIALES

Dirección Matriz: Calle: MORONA Número: 2549 Intersección: ARGENTINOS

Dirección Sucursal: Calle: MORONA Número: 2549 Intersección: ARGENTINOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: LLANGA CRUZ VICTOR MANUEL

Identificación 0602154106001

Fecha 28/03/2024 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: AV. ANTONIO SANTILLAN Y BOLIVAR BONILLA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
024		1.00	ESTUDIOS SPT, CALCULO ESTRUCTURAL DE LA HACIENDA EL SALTO SECTOR PUNGALA CANTON RIOBAMBA		1210.00	0.00	0.00	0.00	1210.00

Información Adicional	
Telefono:	032924603
Email:	contabilidad@ceses.ec

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1355.20

SUBTOTAL 12%	1210.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1210.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	145.20
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1355.20

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

R.U.C. : 0603464777001

FACTURA

No. 001-002-000000007

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1401202201060346477700120010020000000071234567812

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

Dirección Matriz: MORONA 25 - 49 Y ARGENTINOS

Dirección Sucursal: MORONA 2549 Y ARGENTINOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Contribuyente Especial: NO

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1401202201060346477700120010020000000071234567812

Razón Social / Nombres y Apellidos: SEDEMI

RUC / CI: 1791734920001

Fecha Emisión: 14/01/2022

Guía Remisión:

Dirección: SANGOLQUI AMAGUNA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
01-DE		1.00	DISEO ESTRUCTURAL	1200	0.00	1200.00
01-DE		1.00	DISEO ESTRUCTURAL	2600	0.00	2600.00
01-DE		1.00	DISEO ESTRUCTURAL	850	0.00	850.00
01-DE		1.00	DISEO ESTRUCTURAL	850	0.00	850.00
01-DE		1.00	DISEO ESTRUCTURAL	700	0.00	700.00

SUBTOTAL 12%	6,200.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	6,200.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	744.00
PROPINA	0.00
Gastos Transporte Otros	0.00
Valor Total USD \$	6,944.00

Información Adicional

Email Cliente: juan_luna@sedemi.com

Telef. Cliente: 0989594361

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6,944.00	15	días

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1791734920001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 001-001-000197071

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1401202207179173492000120010010001970712047199114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 02/02/2022 19:07:34

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1401202207179173492000120010010001970712047199114

SEDEMI SERVICIOS DE MECANICA INDUSTRIAL DISEÑO CONSTRUCCION Y MONTAJE S.C.C.

SEDEMI SERVICIOS DE MECANICA INDUSTRIAL DISEÑO CONSTRUCCION Y MONTAJE S.C.C.

Dirección Matriz: Sangolquí Vía Amaguaña Km. 4 1/2 Lotización El Carmen

Dirección Sucursal: VIA SANGOLQUI AMAGUANA KM 4 1/2

Contribuyente Especial Nro 176

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

Identificación 0603464777001

Fecha 14/01/2022

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	00100200000007	14/01/2022	01/2022	6200.00	Impuesto a la Renta	8.0	496.00
FACTURA	00100200000007	14/01/2022	01/2022	744.00	IVA	70.0	520.80

Información Adicional

Información Adicional

Dirección: MORONA, nº 2549 y ARGENTINOS A MEDIA CUADRA DEL JARDIN LUIS ALBERTO
Teléfono: 032953392
Email: mariafernanda.lemma@estudiosespecializados.ec

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0603464777001

FACTURA

No. 001-001-000000007

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

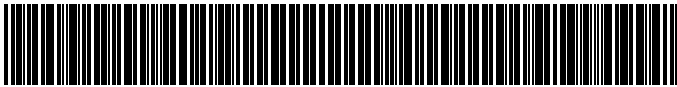
3005202401060346477700120010010000000071845781416

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/05/2024 11:34:29

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



LEMA LOZA MARIA FERNANDA

LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES CONCRETO
GEOTECNIA VIAS Y MATERIALES

Dirección Calle: MORONA Número: 2549 Intersección:
Matriz: ARGENTINOS

Dirección Calle: MORONA Número: 2549 Intersección:
Sucursal: ARGENTINOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA LTDA

Identificación 0190333442001

Fecha 30/05/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
2		1.00	DISEÑO ESTRUCTURAL Y CONSTRUCCION DE UN CUARTO DE MÁQUINAS, BLOQUES DE OFICINAS, DISEÑO EN ESTRUCTURA METÁLICA Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DEL PATIO DE MANIOBRAS		24782.61	0.00	0.00	0.00	24782.61

Información Adicional	
Telefono:	032616554
Email:	fabiancr562019@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	28500.00

SUBTOTAL 15%	24782.61
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	24782.61
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3717.39
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	28500.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0603464777001

FACTURA

No. 001-001-000000006

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

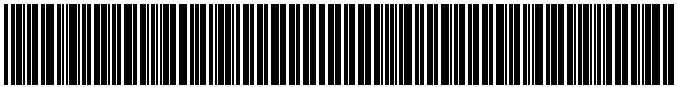
3005202401060346477700120010010000000066194272611

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 30/05/2024 11:20:30

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3005202401060346477700120010010000000066194272611

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

LABORATORIO DE ENSAYO DE MATERIALES CONCRETO
GEOTECNIA VIAS Y MATERIALES

Dirección Matriz: Calle: MORONA Número: 2549 Intersección: ARGENTINOS

Dirección Sucursal: Calle: MORONA Número: 2549 Intersección: ARGENTINOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSTRUCTORA E INMOBISASEM DEL PACIFICO CIA LTDA

Identificación 0190333442001

Fecha 30/05/2024 Placa / Matrícula: Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
2		1.00	DISEÑO HIDROSANITARIO Y DISEÑO INTERIOR CON RENDERIZACIÓN DEL PROYECTO DEL CONTRATO NO EPMT-SD-GG-HFS-2023-006-CCD PROYECTO CONSULTORIA DE ESTUDIOS E INGENIERIA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACION DEL CENTRO DE ATENCION CIUDADANA DEL EPMT -CD		10000.00	0.00	0.00	0.00	10000.00

Información Adicional	
Telefono:	032616554
Email:	fabiancr562019@gmail.com

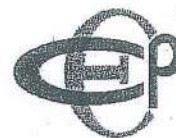
Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11500.00

SUBTOTAL 15%	10000.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10000.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	1500.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11500.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



H. CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN



MINGA POR CHIMBORAZO

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA : CONSTRUCCION CANCHAS DE SQUACH
(MAMPOSTERIA, ACABADOS, CUBIERTA, LOSA)
UBICACIÓN : COMPLEJO EL SABUM (TENIS CLUB) CANTON RIOBAMBA
CANTON : RIOBAMBA
CONTRATISTA : ING. MARIA FERNANDA LEMA
CONTRATO No. : 186-2008-DL

En la ciudad de Riobamba, a los veinte y seis días del mes de febrero del 2010; intervienen por una parte, el Ing. Oswaldo Armijos **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**, el Ing. Elias Guadalupe L. **JEFE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN**, el Ing. Gilberto Yepez como **MIEMBRO DE LA COMISION DE RECEPCIÓN DE OBRA**, y el Arq. Raul Quisiguiña Tasambay **FISCALIZADOR** quien asiste en calidad de informante, representando al H. Consejo Provincial de Chimborazo, en calidad de **CONTRATANTE**; y por otra parte la Ing. María Fernanda Lema. en calidad de **CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA**, una vez que la **CONTRATISTA** ha solicitado la Recepción Definitiva según oficio de trámite No. 1354, del 22 de febrero del 2010. Para el efecto, los comparecientes convienen en levantar dicha Acta de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

El día 21 de diciembre de 2008, en la ciudad de Riobamba, se celebró el Contrato de Construcción entre el H. Consejo Provincial de Chimborazo, como **CONTRATANTE** la Ing. María Fernanda Lema como **CONTRATISTA**, por el cual este último se compromete a realizar la siguiente obra para el Consejo Provincial: **CONSTRUCCION CANCHAS DE SQUACH (MAMPOSTERIA, ACABADOS, CUBIERTA, LOSA) COMPLEJO EL SABUM (TENIS CLUB) CANTON RIOBAMBA**, de conformidad a los términos de referencia y presupuesto otorgados por la Entidad Provincial.

SEGUNDA: OBSERVACIONES

Luego que la Comisión nombrada ha realizado la visita a la obra y en base y conocimiento de toda la documentación contractual y anexos que han formado parte integrante del contrato en el transcurso de la ejecución de la obra, deja expresa constancia de lo siguiente:

2.1.- Que recibe del **CONTRATISTA** la obra contratada a entera satisfacción.



H. CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO



UNIDAD DE FISCALIZACIÓN



MINGA POR CHIMBORAZO

- 2.2.- Estar de acuerdo con la liquidación de los volúmenes de obra ejecutada.
- 2.3.- Estar de acuerdo con la liquidación de plazos.
- 2.4.- Que seguirá siendo responsabilidad del contratista cualquier vicio oculto de construcción que podría presentarse según lo determina la Ley.
- 2.5.- Con fecha 18 de Febrero del 2010, el CONTRATISTA solicita la Recepción Definitiva Trámite Nro.- 1354
- 2.7.- Con oficio No. 159-SPCPCH-10 del 22 febrero del 2010 Prefectura designa al Ing. Gilberto Yépez como Miembro de la Comisión de Recepción de Obra.
- 2.7.- Con fecha 23 de febrero del 2010 el CONTRATISTA se acerca a la suscripción de la presente Acta de Recepción Definitiva.

TERCERA: RECEPCIÓN

Previo la suscripción de la presente Acta, la Comisión se reúne en el lugar de la obra y habiendo constatado que se encuentran ejecutados todos los rubros del contrato en sujeción a las Especificaciones Técnicas y demás documentos contractuales, se procede a efectuar la RECEPCIÓN DEFINITIVA de los trabajos efectuados.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA

El monto totalizado de los trabajos ejecutados por el Contratista es:

PLANILLAS

PLANILLAS	VALOR (USD)
Planilla N° 1	2.738,74
Planilla N° 2	21.7571,29
Planilla N° 3	17.511,24
Planilla N 4	14.103,34
Planilla Liquidación	7.421,44
Planilla Costo +Porcentaje	5.730,04
TOTAL	69.262,09

[Firmas manuscritas]



H. CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN



MINGA POR CHIMBORAZO

REAJUSTES DEFINITIVOS

REAJUSTES	PROVISIONAL	DEFINITIVO	A PAGAR
Anticipo		-841,78	
Planilla Avance N° 1		-11,02	
Planilla Avance N° 2		-156,11	
Planilla Avance N° 3		-179,49	
Planilla Avance N° 4		-165,36	
Planilla N 5 Liquidación		-91,28	
TOTAL		-1.445,04	

MONTO DEL CONTRATO

US \$ 69.712,66.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

31-Diciembre-2008

FECHA DE ENTREGA ANTICIPO

14-Enero-2009

PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA

75 días entrega

anticipo

AMPLIACIÓN DE PLAZO

45DIAS (Oficio Nro.-131-2009-SG)

FECHA ENTREGA DE LA OBRA

13-mayo -2009

FECHA CULMINACIÓN DE OBRA

13-mayo -2009

FECHA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

06-Agosto-2009

FECHA PEDIDO RECEPCIÓN DEFINITIVA

18-Febrero-2010

FECHA RECEPCION DEFINITIVA

26-Febrero-2010

En consecuencia con esta liquidación el CONTRATISTA acepta haber cobrado todos los valores a que tenía derecho para que esta obra quede liquidada.



H. CONSEJO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN



MINGA POR CHIMBORAZO

Por constancia y fe de lo actuado se suscribe la presente Acta en original y dos copias del mismo tenor y efecto.

Ing. Elías Guadalupe L.
JEFE DE FISCALIZACION

Ing. Gilberto Yépez
MIEMBRO DE COMISIÓN

Arq. Raul Quisiguiña T.
FISCALIZADOR

Ing. María Fernanda Lema L.
CONTRATISTA

Ing. Oswaldo Armijos Díaz
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS

186.200 BA DL

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA: "PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA PRESENTADA EN EL TÚNEL DE CONDUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDRÁULICA RIO BLANCO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.".

PROCESO EMERGENCIA-EERSA-GER-07-15 REGISTRO SERCOP No. 286-GER-15

CONSTRUCTOR : Ingeniera María Fernanda Lema Loza

CONTRATO : No. 147-DIC-15

En la ciudad de Riobamba, a los 20 días del mes de marzo de 2018, comparecen por una parte la Empresa Eléctrica Riobamba S. A., representado por la Comisión conformada por el Ing. Joe Ruales Parreño, en calidad de Gerente (E), el Ing. Rubén Naspud, Director de Ingeniería y Construcción, en su calidad de Administrador del Contrato y el Ing. Paco Cucurí M., Fiscalizador del contrato, en adelante denominada por sus siglas EERSA, facultados mediante la Resolución Administrativa No. 317-GER-15 del 19 de Octubre de 2015; y la Contratista Ing. María Fernanda Lema Loza, quienes de común acuerdo convienen en suscribir la presente acta de entrega recepción definitiva al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES

La EERSA mediante Resolución Administrativa No.286-GER-15, de fecha 14 de Septiembre de 2015, declaró la "EMERGENCIA PRESENTADA EN EL TÚNEL DE CONDUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDRÁULICA RIO BLANCO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A."; ocasionada por las lluvias en la época invernal del sector.

En base a la declaratoria de emergencia la EERSA, procedió a invitar a cinco proveedores (empresas y/o profesionales), para la ejecución del mismo, mediante proceso de "EMERGENCIA-EERSA-GER-07-2015, publicado en el portal del INCOP, mediante registro SERCOP No. 286-GER-15, "PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA PRESENTADO EN EL TÚNEL DE CONDUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDRÁULICA RIO BLANCO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.", que resultó adjudicado a la Ing. María Fernanda Lema Loza.

En la ciudad de Riobamba, a los 09 días del mes de Noviembre del 2015, la EERSA y la Ing. María Fernanda Lema Loza, suscribieron el Contrato No. 147-DIC-15, de Construcción "PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA PRESENTADA EN EL TÚNEL DE CONDUCCIÓN DE LA CENTRAL HIDRÁULICA RIO BLANCO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.", por el monto sin IVA de US \$ 181.994,07, con un plazo de ejecución de 90 días calendarios, contados a partir desde la fecha de suscripción del contrato.

Mediante acta No. 304-DIC-17, suscrita el 23 de junio de 2017, se procedió a la recepción provisional de la obra, luego de los informes favorables y recomendación por parte del Fiscalizador.

Con fecha 08 de enero de 2018, la Ingeniera María Fernanda Lema L, solicitó que se realicen los trámites necesarios para suscribir la respectiva acta definitiva del proceso EMERGENCIA-EERSA-GER-07-15.

Al ser el túnel de conducción un elemento principal del Sistema Multipropósito Río Blanco, cuyo caudal de agua sirve principalmente para la Generación Eléctrica y regadío para el Sistema Río Blanco-Quimiag cuya entidad Rectora y Administradora de los Multipropósitos es la Empresa Publica del Agua EPA EP, adscrita al SENAGUA, por cuanto para la suspensión del flujo de agua para realizar la inspección del Túnel se tenía que solicitar la autorización a la EPA EP, en coordinación conjunta con la Junta General de Usuarios del Sistema de Riego. Una vez gestionado los trámites ante las entidades anteriores descritas y emitidas las autorizaciones del caso mediante oficio No. EPA-OF 03-2018-0012 de fecha 08 de marzo del 2018, se pudo realizar la inspección al túnel el día miércoles 14 de marzo del presente año.

SEGUNDA.- OBJETO

La EERSA contrató con la Ingeniera María Fernanda Lema Loza, el suministro de mano de obra, materiales, herramientas, equipos, transporte y cualquier otro elemento necesario para ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción, el Contrato No.147-DIC-15 con sujeción a los planos, especificaciones técnicas generales y especiales del proyecto.

Mediante la presente acta la Contratista entrega, y la EERSA recibe a satisfacción los trabajos efectuados en la reparación del túnel de conducción de la Central Hidráulica Río Blanco.

El Resumen de los rubros ejecutados, contemplados en el contrato No.147-DIC-15, se indica en el Anexo No. 1. Adjunto a la presente acta.

TERCERA.- PLAZOS Y MULTAS

El plazo empleado para la ejecución de las obras, se resume de la siguiente manera:

Firma del contrato:	Noviembre, 09 de 2015
Pago del anticipo (50%):	Noviembre, 18 de 2015
Plazo contractual:	90 días
Terminación del plazo:	Febrero, 07 del 2016
Prórroga del plazo :	30 días, oficio No. 401-DIC-16 del 17-02-2016
Plazo con prórroga de 30 días:	120 días
Terminación del plazo con la prórroga de 30 días:	Marzo, 09 de 2016
Días que se justifica (35 días):	35 días, oficio No. SENAGUA-CACRB.18.3-2016-0070-O del 29-04-2016 (15 días) y Ofic. No. 2362-DIC-16 de 19-08-2016 (20 días).
Total días empleados en las obras:	192 días
Retraso por entrega de obra:	37 días

Por lo anterior descrito los trabajos de reparación del Túnel de Conducción no se pudieron ejecutar con regularidad de acuerdo al cronograma propuesto inicialmente ya que en reiteradas ocasiones a petición de la SENAGUA y de la EPA, se reprogramaban constantemente las fechas de intervención debido a las condiciones climatológicas (sequías prolongadas que afectaban a

todo el sector agrícola de la zona), reduciendo los días de trabajo de 7 días a la semana las 24 horas del día, a 4 y 3 días a la semana por 6 a 7 horas al día, en tiempos prolongados de suspensión de trabajos en el Túnel (flujo constante en el sistema) de 9 a 15 días; todo los eventos descritos fueron acontecimientos que prologaron el tiempo de ejecución de los trabajos, eventos que estaban sujetos a situaciones externas no atribuibles a la Contratista.

De acuerdo a la Cláusula Octava numeral 8.1 del contrato 147-DIC-15, por cada día de retraso en la entrega de las obras se contempla una multa equivalente al 3 por 1.000 del valor total del contrato (US \$ 545.98).

El valor de las multas asciende a la cantidad de US \$ 20.201,26, cuyo cálculo se detalla a continuación:

Multa = (Número de días de retraso) x (tres por mil del valor del contrato)
Multa = 37 días x USD \$ 545,98 = US \$ 20.201,26

CUARTA.- LIQUIDACION ECONÓMICA

Aplicando los precios unitarios de los rubros que constan en el contrato No. 147-DIC-15; y los precios unitarios de los rubros creados, a las cantidades construidas, se obtiene que el valor total ejecutado asciende a la cantidad de US \$ 134.491,68 sin incluir el IVA, cuyo detalle consta en el Anexo No. 1.

Con cargo al contrato No. 147-DIC-15 la EERSA canceló por concepto de anticipo y planillas de avance de obra los siguientes valores:

DESCRIPCION	VALOR DE LA PLANILLA (US \$)	DESCUENTO DE ANTICIPO (US \$)	DESCUENTO MULTAS (US \$)	DESCUENTO INSTALACIÓN TRANSF.	IMPORTE DEL IVA 12% (US \$)	TOTAL PAGADO (US \$)
Planilla Única (Liquidación)	134.491,68	90.997,04	20.201,26	4.084,35 *	16.139,00	35.348,03

Monto del contrato sin IVA: US \$ 181.994,07

Valor obras ejecutadas: US \$ 134.491,68

12% IVA: US \$ 16.139,00

Subtotal ejecutado con IVA US \$150.630,68

Descuento Valor Pagado: US \$ 90.997,04

Descuento multas: US \$ 20.201,26

Descuento Instalación Transf.: US \$ 4.084,35 *

Pagado por EERSA US \$ 35.348,03

*A petición de la Contratista mediante oficio S/N de fecha 15 de diciembre de 2015, solicitó el suministro y montaje de un transformador trifásico de 30 KVA, para los servicios generales en la intervención del túnel, cuyo costo fue descontado de la planilla de liquidación; el valor del servicio es de US \$ 4.084,35 de acuerdo a la factura No. 001-042-000010045.

QUINTA.- GARANTIAS

De acuerdo con la cláusula Sexta numeral 6.1.1 (Garantía de Fiel Cumplimiento) del contrato No. 147-DIC-15, luego de la firma de la presente acta la EERSA le devolverá al contratista la garantía de Fiel Cumplimiento.

SEXTA.- ACEPTACION

De acuerdo a lo que dejamos expresado en la presente acta, queda a exclusiva responsabilidad del contratista, que así lo acepta, cualquier deficiencia o vicios ocultos de construcción, y en virtud de ello se procede a recibir al contratista todo los trabajos ejecutados en la obra que ha sido materia de inspección, y por no haberse presentado hasta la presente fecha reclamación por parte de terceros en relación con el contrato que motivó esta construcción, procede a la devolución de la garantía presentada por el contratista.

Como consecuencia de esta diligencia, se procede a suscribir el **Acta de Estrega Recepción Definitiva**, para constancia y fe de lo actuado, las partes suscriben el presente documento, a los 20 días del mes de marzo de 2018.

POR LA EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S. A.

Ing. Joe Rúales P.
GERENTE (E)

Ing. Eléct. Rubén Naspud R.
ADMINISTRADOR CONTRATO

Ing. Civil. Paco Cucurí M.
FISCALIZADOR CONTRATO

LA CONTRATISTA

DESPACHADO 22 MAR 2018

Ing. Civil María Fernanda Lema Loza



EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA S.A.

ING. PAULINA BARAHONA CH
SECRETARÍA GENERAL (E)



**EMPRESA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS
"SAN PEDRO DE RIOBAMBA"**

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA PÚBLICA DE
CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE DOS EN LA EEMPA.**

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los veinte y dos días del mes de Agosto del dos mil ocho comparecen por una parte la Ing. Mágdala Lema Gerente EEMPA, el Ing. Milton Pazmiño Guardalmacén EEMPA; y el Arq. Javier Patricio Logroño Astudillo, Fiscalizador de la Obra, quienes para efecto de la presente acta se les denominará COMISIÓN RECEPTORA.- y, por otra parte la Ing. Fernanda Lema quien para efectos de la presente acta se le denominará CONTRATISTA, las mismas que se constituyen en las instalaciones del EEMPA, ubicadas en la Av. Circunvalación junto al Camal Municipal de Riobamba, con el objeto de realizar la Inspección correspondiente para levantar la presente acta entrega - recepción definitiva de la obra materia de este contrato, con los siguientes resultados y que son detallados en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

1.1 El 16 de abril del 2007, se suscribe el contrato de Obra Pública de construcción de la nave dos en la EEMPA.

1.2 La obra comprende los trabajos de construcción nave dos en la EEMPA, en sujeción a los documentos habilitantes constantes en el contrato principal, más el presupuesto elaborado por la empresa FLIKN S.A. y que se haya detallado en el contrato, el cual ha sido avaluado por el fiscalizador de la EEMPA.

1.3. Mediante oficio s/n, suscrito el 18 de Agosto del 2008, la Ing. Fernanda Lema, en calidad de Contratista de la obra materia de la presente acta, solicita a la Ing. Mágdala Lema Gerente de la EEMPA, que se realice la recepción definitiva de la OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE DOS EN LA EEMPA.

1.4. Mediante oficio No. 261A-EEMPA-GG del 19 de Agosto del 2008, la Ing. Mágdala Lema Gerente General EEMPA, nombra la Comisión para la recepción de la OBRA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE DOS EN LA EEMPA, conformada por la Ing. Mágdala Lema y el Ing. Milton Pazmiño, servidores en su calidad de Gerente y Guardalmacén de la EEMPA respectivamente.

SEGUNDA.- CONSTATACIÓN FÍSICA.-

El veinte y dos de Agosto del 2008, se procedió a verificar la obra antes indicada, donde se puede apreciar que no existe novedad alguna y que todos los trabajos se encuentran en perfecto estado como consta del respectivo informe que es adjuntado a la presente acta.

TERCERA.- MONTO Y PLAZOS.-

3.1. El monto total del contrato es de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa con sesenta y cuatro centavos de dólar USD 177.690,64, los cuales se hallan cancelados en su totalidad. Valores que constan en la planilla de liquidación que se adjunta a la presente Acta y es parte de la misma.



**EMPRESA MUNICIPAL MERCADO DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS
"SAN PEDRO DE RIOBAMBA"**

3.2. El contratista ha dado cumplimiento a cabalidad con la entrega de la obra materia del presente contrato el mismo que ha procedido conforme los plazos detallados en el contrato así como conforme lo dispone el art. 83 de la Ley de Contratación Pública y art. 107 del Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Contratación Pública, en tal sentido no existe multas por este concepto.

CUARTA.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA.-

4.1. Para garantizar la debida ejecución de la obra el contratista ha rendido la siguiente garantía:

- De fiel cumplimiento del contrato por el 5% del valor total del mismo,

4.2. De conformidad a lo establecido en el art. 79 de la Ley de Contratación Pública, con la legalización de la presente acta entrega - recepción, se devolverá la garantía de fiel cumplimiento del contrato por el 5% del valor total de mismo.

QUINTA.- ENTREGA RECEPCIÓN.-

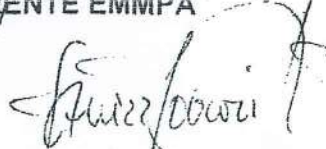
5.1. Reunida que ha sido la Comisión, de conformidad a lo establecido en el art. 83 de la Ley de Contratación Pública, en el art. 107, 108 y 109 del Reglamento Sustitutivo del Reglamento General de la Ley de Contratación Pública; y, de acuerdo al informe de fecha 18 de diciembre del 2008, en el lugar de la obra, y habiendo verificado todos los trabajos realizados a cabalidad, y que concuerda con el informe del Señor fiscalizador, al no existir ninguna novedad se procede a la recepción definitiva de la obra.

5.2. Se deja expresa y formal constancia que es de responsabilidad del contratista los daños y defectos que deriven de la construcción, así como de los vicios ocultos que aparecieren en la obra.

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en cinco ejemplares de igual contenido las personas que intervienen en esta diligencia.



Ing. Mágdala Lema
GERENTE EEMPA



Arq. Javier Patricio Logroño Astudillo
FISCALIZADOR



Ing. Milton Pazmiño
GUARDALMACÉN EEMPA



Ing. Fernanda Lema
CONTRATISTA

Ing. Fernanda Lema L.
Gerente General
FLIKN S.A.



H. CONSEJO PROVINCIAL DE
CHIMBORAZO
MINGA POR CHIMBORAZO



DEPARTAMENTO DE OO.PP- UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

CONTRATISTA : Ing. María Fernanda Lema Loza
OBRA : Construcción del Coliseo Cerrado de Cobshe
UBICACIÓN : Comunidad Cobshe Bajo
CANTON : Alausí
PLAZO : 120 Días
CONTRATO No : 016-2007-DL
MONTO : \$. 29.996,14 USD.

En la ciudad de Riobamba, a los 11 días del mes de Junio del 2009, intervienen por una parte el Ing. Oswaldo Armijos D., **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**, el Ing. Jorge Bravo S., **JEFE DE FISCALIZACION**, el Arq. Wilson Calucho, **MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN** y el Ing. Gilberto Yépez Y., **FISCALIZADOR** representando al H. Consejo Provincial de Chimborazo, en calidad de **CONTRATANTE** y por otra parte la Ing. María Fernanda Lema Loza, a quien en adelante se denominará **CONTRATISTA**, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA**, la misma que fue solicitada por el **CONTRATISTA**; para el efecto, los comparecientes convienen en levantar la presente Acta de acuerdo a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

El día 13 agosto del 2007, en la ciudad de Riobamba, se celebró el Contrato de obra: "Construcción Coliseo Cerrado, Cobshe Bajo, Alausí, Cantón Alausí"; entre el H. Consejo Provincial de Chimborazo, como **Contratante** y la Ing. María Fernanda Lema Loza, como **Contratista**; de conformidad a los planos, especificaciones técnicas, especificaciones generales y presupuesto otorgados por la Corporación Provincial.

SEGUNDA - VALOR

El valor del contrato asciende a la suma de \$. 29.996,14 USD

El valor de los trabajos efectivamente realizados por el Contratista asciende a la suma de 30.205,81 USD

El valor de los Reajustes de Precios es de 101,07 USD.

El valor de las multas al Contratista es de 30,00 USD, debido a un día de retraso en la entrega de los trabajos.

Los valores anotados, a la fecha, se encuentra totalmente cancelado al Contratista por parte del HCPCH.

TERCERA: OBSERVACIONES

Con fecha 26 mayo 2008 se procedió a la firma del Acta Entrega - Recepción Provisional, ya que, a esa fecha se encontraban ejecutados todos los Rubros, en sujeción a los planos proporcionados al Contratista, especificaciones técnicas y demás documentos contractuales.

Con fecha 27 de marzo del 2009 el Contratista solicita la Recepción Definitiva de los trabajos objeto del contrato.



H. CONSEJO PROVINCIAL DE
CHIMBORAZO
MINGA POR CHIMBORAZO



DEPARTAMENTO DE OO.PP- UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

De acuerdo a la inspección realizada a la obra, la misma se encuentra concluida, por lo que se procede a realizar la liquidación correspondiente. Se debe anotar en la presente Acta de Entrega Recepción Definitiva lo siguiente:

La obra se encuentra concluida en sujeción a las especificaciones del contrato; en la presente Acta de Entrega - Recepción Definitiva no se realizan observaciones, sin embargo, se deja constancia de que cualquier vicio oculto de construcción, será de exclusiva responsabilidad del Contratista.

CUARTA: RECEPCIÓN DEFINITIVA

Previo a la suscripción de la presente Acta; la Comisión se reúne en el lugar de la obra y habiendo constatado que se encuentran ejecutados todos los rubros que se indican en la planilla de liquidación y en atención a los documentos contractuales, se procede a efectuar la **RECEPCION DEFINITIVA** de la obra.

Se deja expresa y formal constancia que es de responsabilidad del Contratista los daños, defectos de construcción o vicios ocultos que aparecieren en la obra y además que la Comisión está de acuerdo con los volúmenes y valores liquidados en la planilla de Liquidación y Reajuste de Precios Definitivos.

QUINTA: LIQUIDACION DEL MONTO

La liquidación de los montos se detalla a continuación:

MONTO DEL CONTRATO: ----- \$. **\$ 29.996,14 USD.**

PLANILLAS:

Planilla 01 (Liquidación) ----- \$. **30.205,81 USD.**

TOTAL ----- \$. **30.205,81 USD.**

VALOR DE LOS REAJUSTES:

	PROVISIONAL	DEFINITIVO	A PAGAR
Reajuste al Anticipo	\$. - 0,67	\$. - 0,67	\$ 0,00
Reajuste Planilla P-1 AVANCE	\$. 0,00	\$. 0,00	\$ 0,00
Reajuste Planilla P2 AVANCE	\$. 0,28	\$. 0,28	\$ 0,00
Reajuste Planilla P3 AVANCE	\$. 1,12	\$. 1,12	\$ 0,00
Reajuste Planilla P-4 AVANCE	\$. 2,35	\$. 2,35	\$ 0,00
Reajuste Planilla P5 AVANCE	\$. 3,34	\$. 3,34	\$ 0,00
Reajuste Planilla P6 AVANCE	94,65	\$. 94,65	\$ 0,00
TOTAL -----	\$. 101,07	\$ 101,07	\$ 0,00

WPO

CS



H. CONSEJO PROVINCIAL DE
CHIMBORAZO
MINGA POR CHIMBORAZO



DEPARTAMENTO DE OO.PP- UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL PLAZO

<i>Suscripción del contrato</i>	:	13-agosto-2007
<i>Entrega del anticipo</i>	:	27-agosto-2007
<i>Plazo Contractual</i>	:	120 días
<i>Inicio de obra</i>	:	28-agosto-2007
<i>Terminación contractual de obra</i>	:	25-diciembre-2007
<i>Ampliación de plazo</i>		20 días
<i>Nueva fecha de término</i>		14-enero-2008
<i>Conclusión de la Obra</i>	:	15-enero-2008
<i>Solicitud de Recepción Provisional</i>	:	15-enero-2008
<i>Mora</i>	:	01 días
<i>Solicitud de Recepción Definitiva</i>		27-marzo-2009

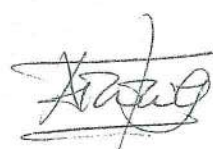
SÉPTIMA: DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS

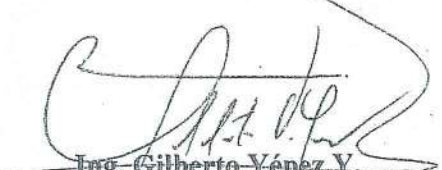
Para la devolución de las garantías se procederá de acuerdo a la ley de Contratación Pública vigente.

OCTAVA: CONCLUSIONES

Considerando lo anteriormente expuesto, y para constancia de lo actuado, las partes aceptan y se ratifican en el contenido de la presente **ACTA DE ENTREGA- RECEPCION DEFINITIVA**, firmando en original y tres copias del mismo tenor y efecto.


Ing. Oswaldo Armijos D.
DIRECTOR DE OO.PP.


Arq. Wilson Calucho
MIEMBRO COMISION RECEPCION


Ing. Gilberto Yépez Y.
FISCALIZADOR


Ing. María Fernanda Lema L.
CONTRATISTA


Ing. Jorge Bravo S.
JEFE DE FISCALIZACION

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

AUT. SRI 1124915936

LUGAR Y FECHA DE EMISION: Ambato, 13 de Agosto de 2019
SR. (ES): Universidad Tecnológica Interamericana
RUC/C.I. 1291700732001 GUIA DE REMISION:
POR LO SIGUIENTE: DIRECCION: Av. Maucha Sura y Azuay

TORRES VALVERDE JORGE VICENCIO - IMP. JORDAN - RUC. 0602337784001
AUT. SRI. 1397 / F. AUTORIZACION: 05-06-2019 / DEL 001501 AL 001550
F. CADUCA: 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

2.625

9625

315

2940

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

FORMA
DE PAGO

EFFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TARJETA CREDITO/DEBITO

OTROS

ORIGINAL: ADQUIRENTE
1ra. COPIA: EMISOR
2da. COPIA: NO VALIDO F
CREDITO TRIBUTARIO

2da. COPIA: NO VALIDO PARA CREDITO TRIBUTARIO

MATRIZ: MORONA 25-49 Y ARGENTINOS
TELF.: 0984273550 / RIOBAMBA - ECUADOR
RUC: 0603464777001

№ 0001911

AUT. SRI 1130114530

SR. (ES): Sr. Ricardo Yápez

RUC./CI: 0603706920 GUIA DE REMISION:

POR LO SIGUIENTE: DIRECCION: Boxing el Parque Ruano y Alamos 160

TORRES VALVERDE JORGE VICENCIO - IMP. JORDAN - RUC. 0602337784001
AUT. SRI. 1397 / F. AUTORIZACION: 24-06-2022 / DEL 001901 AL 002000

F. CADUCA: 24 DE JUNIO DEL 2023

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

Sub Total	2232.14
-----------	---------

Total IVA Tarifa 0%

Total IVA Tarifa 12%	2232.14
----------------------	---------

Importe del IVA 12%	267.86
---------------------	--------

Total Factura USD \$	2500.00
----------------------	---------

FORMA
DE PAGO

EFFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

TARJETA CREDITO/DEBITO

OTROS

ORIGINAL: ADQUIRENTE
1ra. COPIA: EMISOR
2da. COPIA: NO VALIDO PARA
CREDITO TRIBUTARIO

ACTA DE RECEPCIÓN ÚNICA DEFINITIVA

Contrato: **DIVERSOS TRABAJOS DE INGENIERÍA, DISEÑO Y CÁLCULOS DE MUROS ANCLADOS, CONSTRUCCIÓN DE MUROS ANCLADOS**

Lugar: **CANTÓN GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

Contratista: **MARÍA FERNANDA LEMA L. – I.C.**

Monto: **\$ 35,714.29 MAS IVA.**

Plazo: **60 días calendario.**

En el Cantón Riobamba a los 30 días del mes de noviembre del dos mil veintitrés, comparecen la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM CIA LTDA. con RUC No. 0190333442001 legalmente representado por su Gerente General, señor CARRION ACOSTA FABIAN AEJANDRO, parte quien en adelante y para efectos legales de este contrato, podrá denominarse simplemente "EL CONTRATANTE, por otra parte, la ING. MARÍA FERNANDA LEMA LOZA con número de RUC 0603464777001 en calidad de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA**; para el efecto los comparecientes convienen en levantar la presente acta de acuerdo a las siguientes clausulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.

El día 20 de septiembre de 2023, en el Cantón Riobamba, se celebró el contrato de: **DIVERSOS TRABAJOS DE INGENIERÍA, DISEÑO Y CÁLCULOS DE MUROS ANCLADOS, CONSTRUCCIÓN DE MUROS ANCLADOS**; entre la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM CIA LTDA., como **contratante** y el el Ing. María Fernanda Lema L. como **Contratista** de conformidad a lo solicitado y a las especificaciones generales.

ITEM	RUBROS - DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	P.TOTAL
1.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
1.02	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	m2	301,78	1,24	374,21
1.05	RELLENO SUELO CON GRAVA	m3	87,65	14,50	1.270,93
1.07	DESALOJO DE MATERIAL	m3	338,09	3,80	1.284,74
1.08	EXCAVACIÓN SUELO NATURAL	m3	338,09	5,09	1.720,88
1.09	PERFILAMIENTO DEL TERRENO	m2	301,78	5,28	1.593,40
1.10	EXCAVACIÓN PARA CUNETAS	m3	7,98	11,50	91,77
11.00	SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES				
11.05	TUBERÍA PVC DRENAJE 4"	m	45,00	4,30	193,50
14.00	MURO ANCLADO				
14.01	MALLA ELECTROSOLDADA 10x10x5mm (incluye colocación)	m2	301,78	13,21	3.980,51
14.03	VARILLA DE ANCLAJE - INCLUYE ACCESORIOS	U	63,00	47,02	2.962,26
14.08	PERFORACIÓN HORIZONTAL PARA ANCLAJES	U	63,00	187,03	11.782,89
14.08	PERFORACIÓN PARA DRENAJE	U	34,00	23,56	801,04
14.08	HORMIGÓN SIMPLE f'c = 240 kg/cm2 (incluye colocación)	m3	27,35	228,76	6.258,59
14.08	INYECCIÓN CON MORTERO	m3	4,90	204,02	999,70
14.08	HORMIGÓN SIMPLE EN CUNETAS f'c = 210 kg/cm2 (incluye colocación)	m3	4,14	210,60	871,88
15.00	DISEÑO				
15.01	DISEÑO DE MURO	m2	301,78	5,05	1.523,99

SEGUNDA: VALOR.

El valor del contrato asciende a la suma de **35,714.29 USD. más IVA**

Los valores de los trabajos efectivamente realizados por el contratista ascienden a la suma de **35,714.29 USD. más IVA**

Los valores anotados, a la fecha se encuentran totalmente cancelados al contratista por parte de la CONSTRUCTORA E INMOBISASEM CIA LTDA.

TERCERA: OBSERVACIONES.

Para efecto de la recepción única definitiva, los comparecientes en conocimiento de toda la documentación, en unidad de acto analizan los informes entregados por parte de fiscalización y los resultados del diseño, para constatar el fiel cumplimiento del contrato.

CUARTA: RECEPCIÓN DEFINITIVA.

Previo a la suscripción de la presente Acta; la comisión se reúne y habiendo constatado la ejecución con todos los rubros que se indican en la liquidación y en atención a los documentos contractuales, se procede a efectuar la **RECEPCIÓN ÚNICA DEFINITIVA** del contrato.

QUINTA: LIQUIDACIÓN DEL MONTO.

La liquidación de los montos se detalla a continuación:

MONTO DEL CONTRATO	\$ 35.714,29
ANTICIPO 60%	\$ 21.428,57
PLANILLA No. 01	\$ 7.142,86
PLANILLA No. 02	\$ 7.142,86
TOTAL	\$ 35.714,29

SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL PLAZO.

Suscripción del contrato	20 de septiembre de 2023
Plazo contractual	60 días calendario
Inicio de proyecto	23 de septiembre de 2023
Terminación contractual de la obra	23 de noviembre de 2023
Solicitud de recepción definitiva	23 de noviembre de 2023

SÉPTIMA: ANEXOS.

Una vez concluida la obra o proyecto el constructor debe entregar la correspondiente documentación As-Built. En ella deberá informar con detalle del resultado, las modificaciones sobre planos, registro fotográfico, memoria técnica, del resultado final de la misma.

OCTAVA: CONCLUSIONES.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, y para constancia de lo actuado, las partes aceptan y se ratifican en el contenido de la presente ACTA DE RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA, firmado

en original y tres copias de igual tenor y contenido por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia.



FABIAN ALEJANDRO
CARRION ACOSTA

CONSTRUCTORA E INMOBISASEM CIA LTDA

CONTRATANTE

RUC. 0190333442001



MARIA FERNANDA LEMA
LOZA

MARÍA FERNANDA LEMA L. – I.C.

CONTRATISTA

RUC. 0603464777001



www.estudiosespecializados.ec

Autorización S.R.L.
0402201907026000017000120010200000021438906119

Fecha y Hora de Autorización
05/02/2019 11:26:23

Dirección: Av. Monseñor Rada 101 y 9 Abril Teléfonos: 03 2984882 Email: dirfin_gadpb@bolivar.gob.ec
Bolívar - Ecuador

Señores: LEMA LOZA MARIA FERNANDA
R.U.C.: 0603464777001
Dirección: CALLE MORONA 2549 Y ARGENTINOS
Teléfono: 032953382

RUC: 0260000170001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No 001-020-000005442

Fecha: 04 de Febrero del 2019

Tipo de Comprobante de Venta
FACTURA

Ejercicio Fiscal

2019

telefono: 032953382

CODIGO	IMPUESTO	No. COMPROBANTE	BASE IMPONIBLE	% RETENCION	VALOR RETENIDO
303	10% RET. IMP. RENTA	001-001-000001440	10,400.00	10.00	1,040.00
729	70% IVA SERVICIOS	001-001-000001440	1,248.00	70.00	873.60
Obligado a llevar Contabilidad= SI				TOTAL RETENIDO:	1,913.60
Ambiente: Producción		Emisión: Normal			
Clave de Acceso:		 0402201907026000017000120010200000054421438906119			
Informacion Adicional:					

"ES HORA DE CAMBIAR Y TIEMPO DE CONSTRUIR"

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

Acta de Recepción: **ÚNICA Y DEFINITIVA**

Contrato - Convenio N°: ESTUDIOS DE SUELOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
PUENTES EN SAN LUIS DE PAMBIL, LAS NAVES,
ECHEANDIA, LAS COLOMBIAS Y CHILLANES.

Lugar: CANTONES GUARANDA, CHIMBO, LAS NAVES,
ECHEANDIA, CHILLANES.

Provincia: **BOLIVAR**

Contratista: **ING. MARÍA FERNANDA LEMA LOZA.**

Objeto del Contrato: ESTUDIOS DE SUELOS PARA LOS SIGUIENTES
LUGARES: PUENTE SOBRE EL RIO GUATSABI, PUENTE
SOBRE EL RIO BELLAVISTA, PUENTE SOBRE EL RIO
SOLOMA, PUENTE SOBRE EL RIO ANGELICA,, PUENTE
EN EL CANTON CHILLANES.

Monto: **12.000.00 SIN IVA**

En la ciudad de Guaranda a los 10 días del mes de septiembre del dos mil quince, Comparecen, por una parte el Ing. José Verdezoto A. en calidad de Administrador del Contrato , y por otra parte la Ing. María Fernanda Lema Loza, en calidad de Contratista, con el fin de dar cumplimiento a lo que señala el Art. 81 de la Ley de Contratación Pública, se constituyen en el lugar de la obra con el objeto de constatar y liquidar los trabajos ejecutados y proceder a realizar la **Entrega Recepción Única Definitiva** de la misma, haciendo constar para el efecto lo siguiente.

1. **Antecedentes:** mediante Contrato celebrado entre el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA BOLIVAR y la Ing. Maria Fernanda Lema Loza, luego del trámite correspondiente El Dr. Vinicio Coloma Romero como máxima autoridad del GADPB, mediante Resolución No CDC-GADPB-003-2015-001, del 5 de agosto del 2015, aprobó los pliegos de Contratación directa de Consultoría, dispuso el inicio del proceso y designo a la Comisión técnica de llevar adelante el proceso de contratación. , la misma que fue adjudicada por un valor de (USD)12000.00. **dólares Americanos**
Con un plazo de 15 días calendario contados a partir de la firma del contrato, esto es el 10 de Septiembre del 2015.

2. **INSPECCION DE LA OBRA:** para efectos de la recepción única y definitiva, los comparecientes en conocimiento de toda la documentación contractual, en unidad de acto analizan los informes de los resultados de los estudios de suelos (SPT), para constatar el fiel cumplimiento del contrato, luego de lo cual se procede dejar constancia de lo siguiente:

Las Características de los estudios de suelos son:

Inclinación de muro (interior-exterior)
Carga vehicular.
Zona sísmica.
Aceleración.
Coeficiente de suelo.
Coeficiente de rozamiento neopreno hormigón.
Angulo de fricción suelo-relleno.
Cohesión suelo-relleno.
Angulo fricción muro muro suelo (2/3 f)
Altura de fundación solo para dentellon.
Coeficiente fricción muro suelo (tg d)
Cohesión suelo relleno.

3. **OBSERVACIONES A LA OBRA:** Todo vicio oculto será responsabilidad del contratista.

4. **LIQUIDACION DE PAGOS AL CONTRATISTA.**

CONTRATO DIRECTA DE CONSULTORÍA No CDC-GADPB-003-2015

MONTO TOTAL (USD) 12.000.00 NO INCLUYE IVA

VALORES PLANILLADOS

PLANILLAS					DESCUENTOS		
Nº PLANILLA A	FECHA DE PAGO	SUBTOTAL	IVA 12%	TOTAL INCLUIDO IVA	70% IVA	IMP. RENTA 10%	LIQUIDO PAGADO
Planilla UnIca		12.000.00	1440.00	13.440.00	1008.00	1200.00	11.232.00

5. **OBSERVACIONES A LA LIQUIDACIÓN:**

6. DEL PLAZO

Fecha de iniciación de la obra: 10 de septiembre del 2015
Fecha de Terminación de obra: 19 de septiembre del 2015
Fecha de Pedido de Recepción: 17 de Septiembre del 2015

Tiempo empleado en la ejecución: 8 días
Plazo Contratado: 15 días
Incremento por órdenes de cambio:
Incremento por mora en pagos:
Incremento por suspensiones ordenadas:

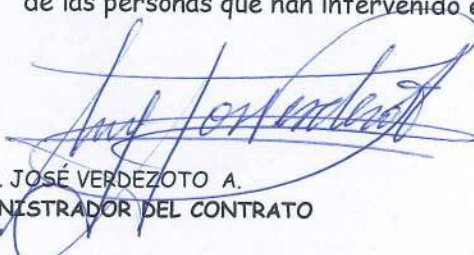
DIFERENCIA

En consecuencia no (x) si () existe mora
Su multa de acuerdo al contrato es de S/
Que da un valor de

7. GARANTIAS

Debido al monto del contrato y por la forma de pago prevista dfe conformidad al quinto inciso del Art. 74 de la LOSNCP no se rinden garantías de fiel cumplimiento y por anticipo.

8. **CONCLUSIONES:** de acuerdo a lo que dejamos expresado en la presente acta, queda exclusiva responsabilidad del contratista, que así lo acepta, cualquier deficiencia o vicio oculto de construcción, y, en virtud de ello se procede a recibir.....**Definitivamente..** al Contratista todos los trabajos efectuados en la obra que ha sido materia de la inspección, y por n haberse presentado hasta la presente fecha reclamación por parte de terceros en relación con el contrato que motivó esta construcción y, además haber demostrado el contratista, que se encuentra al día en el pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de las obligaciones correspondientes, se procede a la devolución de las garantías presentadas por el contratista, tal como lo dispone el Art. 77 de la Ley de Contratación Pública.
9. Para constancia en fe y de conformidad con lo expresado se suscribe la presente Acta Recepción **Única Definitiva....** en original y copias de igual tenor y contenido por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia.


ING. JOSÉ VERDEZOTO A.
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO


SR. GUILLERMO NAVARRETE
PRESIDENTE COMISION


ING. María Fernanda Lema Loza
Contratista

ING. LEMA LOZA MARIA FERNANDA

MATRIZ: MORONA 25-49 Y ARGENTINOS

TELF.: 0984273550 / RIOBAMBA - ECUADOR

RUC: 0603464777001

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA S:001-001-
Nº 000001469
AUT. SRI 1123785619

LUGAR Y FECHA DE EMISION: Riobamba 2019-04-16

SR. (ES): GAD Municipal del Cantón Riobamba

RUC/C: 0660000360001 GUIA DE REMISION:

POR LO SIGUIENTE: DIRECCION: 5 de junio y Veloz.

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Pago de la Planilla de consultorio de lista Cofa	120481.30	120481.30
	Nº 002-2013 precio N°		
	CL-S-GADRIA-001-2013 para realizar la consultoria		
	Estudio de Suelos y Diseños de Puentes		
	para el proyecto de pavimentación de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo		

TORRES VALVERDE JORGE VICENCIO - IMP. JORDAN - RUC: 0602337784001

AUT. SRI: 1397 / F. AUTORIZACION: 13-11-2018 / DEL 001401 AL 001500

F. CADUCA: 13 DE NOVIEMBRE DEL 2019

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA CLIENTE
1771	P. R.
Sub Total	
120481.30	
Total IVA Tarifa 0%	
Total IVA Tarifa 12%	
120481.30	
Importe del IVA 12%	
14457.76	
Total Factura USD \$	
134939.06	

FORMA DE PAGO: EFECTIVO ☐ DINERO ELECTRONICO ☐ TARJETA CREDITO/DEBITO ☐ OTROS ☒

ORIGINAL: ADQUIRENTE
1ra. COPIA: EMISOR
2da. COPIA: NO VALIDO PARA CREDITO TRIBUTARIO



RIOBAMBA
GAD MUNICIPAL

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No.: 001-002-000011795

Número de Autorización:

1604201907066000036000120010020000117951234567

Fecha y Hora de Autorización:

2019-04-24T09:52:26

Ambiente:

PRODUCCION

Emisión:

NORMAL

Clave de Acceso:



1604201907066000036000120010020000117951234567819

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON
GADM DE RIOBAMBA

Dirección Matriz: VELOZ Y 5 DE JUNIO

Obligado a llevar contabilidad: SI Contribuyente Especial Res.No.: 246

Identificación: 0603464777001

Fecha: 16/04/2019

Teléfono: 084273550

Proveedor: LEMA LOZA MARIA FERNANDA

Dirección: MORONA 25 49 Y ARGENTINOS

E-mail: ns@gmail.com

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Impuesto	Base Imponible	Porcentaje	Valor Retenido
Factura	001-001-000001469	16/04/2019	04/2019	RENTA IVA	120481.30	10	12048.13
					14457.76	100	14457.76

Son: VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS Y CINCO con 89/100 Dólares

Elaborado por: Sitac - El Asesor Contable

Total a Retener: 26505.89

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	IMPUESTO	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	001001000001561	08/11/2019	11/2019	3166.14	RENTA	8.00	253.29

R.U.C. : 0603464777001

FACTURA

No. 001-002-000000011

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2601202201060346477700120010020000000111234567817

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

Dirección Matriz: MORONA 25 - 49 Y ARGENTINOS

Dirección Sucursal: MORONA 2549 Y ARGENTINOS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Contribuyente Especial: NO

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2601202201060346477700120010020000000111234567817

Razón Social / Nombres y Apellidos: APSCONSULT S.A.

RUC / CI: 0992901640001

Fecha Emisión: 26/01/2022

Guía Remisión:

Dirección: CDLA. MUCHO LOTE VILLA ESPANA ETAPA MALLORCA MZ 2149 V31

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
00-CESES		1.00	VARIOS ENSAYOS DE LABORATORIO	4581	0	4581.00

Información Adicional

Email Cliente: info@apsconsultora.com

Telef. Cliente: 0981327556

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5,130.72	0	días

SUBTOTAL 12%	4,581.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	4,581.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	549.72
PROPINA	0.00
Gastos Transporte Otros	0.00
Valor Total USD \$	5,130.72

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0992901640001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 001-002-000000090

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2601202207099290164000120010020000000900000009014

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 27/01/2022 14:53:27

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2601202207099290164000120010020000000900000009014

APSCONSULT S.A

APS

Dirección Matriz: CDLA. MUCHO LOTE VILLA ESPANA ETAPA MALLORCA MZ 2149 V31

Dirección Sucursal: CDLA. MUCHO LOTE VILLA ESPANA ETAPA MALLORCA MZ 2149 V31

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: ING. LEMA LOZA MARIA FERNANDA
Identificación 0603464777001
Fecha 26/01/2022

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	Impuesto	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	00100200000011	26/01/2022	01/2022	549.72	IVA	100.0	549.72
FACTURA	00100200000011	26/01/2022	01/2022	4581.00	Impuesto a la Renta	1.75	80.17

Información Adicional

Información Adicional

Contribuyente Regimen RIMPE:

Dirección: MORONA 25-49 Y ARGENTINOS

R.U.C. : 0603464777001

FACTURA

No. 001-002-000000024

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1608202201060346477700120010020000000241234567819

FECHA Y HORA DE 2022-08-16T21:28:03-05:00

AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1608202201060346477700120010020000000241234567819

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

Dirección Matriz: MORONA 25 - 49 Y ARGENTINOS

Dirección Sucursal: MORONA 2549 Y ARGENTINOS

ADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Contribuyente Especial: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO FUTURO ECUADOR ANGEL POLIVIO CHAVEZ

RUC / CI: 1793191685001

Fecha Emisión: 16/08/2022

Guía Remisión:

Dirección: AV. FLORENCIA 199 Y BRAMANTE

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001		950	ALQUILER DE DENSIMETRO NUCLEAR MAS OPERADOR (POR DISPARO)	\$ 20.000000	0.00	\$ 19,000.00
002		15	SERVICIO DE LOGISTICA	\$ 60.000000	0.00	\$ 900.00
003		15	PROCTOR MODIFICADO	\$ 40.000000	0.00	\$ 600.00
004		31	ESTUDIO DE SUELOS ENSAYO SPT (1 PERFORACION DE 6M DE PROFUNDIDAD) INLUYE SUCS E INFORME TECNICO	\$ 217.000000	0.00	\$ 6,727.00
005		1191	MUESTREO DE HORMIGON PROBETAS CILINDRICAS	\$ 7.000000	0.00	\$ 8,337.00
006		788	COMPRESION DE CILINDROS DE HORMIGON REFRENTADO NO ADHERIDO	\$ 5.000000	0.00	\$ 3,940.00
009		449	PUNTO DE REBLANDECIMIENTO (ASENTAMIENTO CONO DE ABRAMS)	\$ 3.500000	0.00	\$ 1,571.50

Información Adicional

Email Cliente admapch@consorciofuturoecu.com

Telef. Cliente 023550326

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	\$ 46,004.56	0	dias

SUBTOTAL 12%	\$ 41,075.50
SUBTOTAL 0%	\$ 0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	\$ 0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	\$ 41,075.50
DESCUENTO	\$ 0.00
ICE	\$ 0.00
IVA 12%	\$ 4,929.06
PROPINA	\$ 0.00
Gastos Transporte Otros	\$ 0.00
Valor Total	\$ 46,004.56

R.U.C. : 0603464777001

FACTURA

No. 001-002-000000026

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2311202201060346477700120010020000000261234567810

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

LEMA LOZA MARIA FERNANDA

Dirección Matriz: MORONA 25 - 49 Y ARGENTINOS

Dirección Sucursal: MORONA 2549 Y ARGENTINOS

ORDENADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Contribuyente Especial: NO

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2311202201060346477700120010020000000261234567810

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSORCIO FUTURO ECUADOR SURUPUCYU

RUC / CI: 1793191666001

Fecha Emisión: 23/11/2022

Guía Remisión:

Dirección: AV. FLORENCIA 199 Y BRAMANTE

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
001		40.00	ALQUILER DE DENSIMETRO NUCLEAR MAS OPERADOR (POR DISPARO)	20	0.00	800.00
002		26.00	SERVICIO DE LOGISTICA	60	0.00	1560.00
005		172.00	MUESTREO DE HORMIGON PROBETAS CILINDRICAS	5.75	0.00	989.00
006		892.00	COMPRESION DE CILINDROS DE HORMIGON REFRENTADO NO ADHERIDO	5	0.00	4460.00

SUBTOTAL 12%	7,809.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	7,809.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	937.08
PROPINA	0.00
Gastos Transporte Otros	0.00
Valor Total USD \$	8,746.08

Información Adicional

Email Cliente: admsurupcyu@consorciofuturoecu.com

Telef. Cliente: 3550326

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8,746.08	0	días

CONTRATO CIVIL PARA LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO.

PRIMERA: COMPARECIENTES

En la Ciudad de Riobamba, comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, la arquitecta **JOANA EVELYN VALLEJO CAICEDO** con C.I 180536997-0 a quien en adelante se le denominará la **CONTRATANTE**; y, por otra parte, la ingeniera **MARÍA FERNANDA LEMA LOZA** con Ruc: 0603464777001 a quien en adelante se le denominará la **CONTRATISTA**. Las partes siendo plenamente capaces para contratar, se obligan en virtud del presente contrato de servicios profesionales, al tenor cláusulas que se detallan a continuación:

SEGUNDA: ALCANCE Y UBICACIÓN.

El CONTRATISTA, requiere la necesidad de contratar los servicios de un Ingeniero civil especialista hidrosanitario y de control de incendios para la **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO"**. para lo cual contratara los servicios de la Ing. María Fernanda Lema Loza quien acredita su experticia para la realización de dicha tarea. en el predio ubicado en el cantón Chambo, Barrio el Carmen, calle Galo Freire y calle Gerardo Samaniego.

TERCERA: OBJETO

El CONTRATISTA se compromete a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción del CONTRATANTE los trabajos de estudio hidrosanitario y control de incendios de la: **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO"**. Para lo cual el contratante facilitara toda la documentación y archivos que necesite para el normal desempeño de sus actividades; así mismo cabe mencionar que el contratado se compromete a guardar estricta reserva de la información y documentación que reciba de la organización, así como los resultados que se generen de dicha actividad.

Descripción por planta del área a diseñar

Área	Planta	Area en m2
Edificio	Nivel 1	138.00
	Nivel 2	137.00
	Nivel 3	129.00
	Nivel 4	17.00
Área total del proyecto		421.00

JO. STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM



N°	Cantidad	Descripción	Precio/unidad	Precio Total
1	421 m2	ESTUDIO HIDROSANITARIO	\$1,15	\$484.15
2	421m2	ESTUDIO DE CONTROL DE INCENDIOS	\$0.90	\$378.90
			Subtotal	\$863.05
			15%	IVA
			Total	\$ 992.51

La CONTRATISTA detalla a continuación el contenido de todo el trabajo a realizar en calidad de Servicios Profesionales, para la CONTRATANTE, los cuáles serán los elementos habilitantes para definir el cumplimiento del presente contrato.

Detalle del Trabajo. -

La ejecución del proyecto de *"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS PREVIOS A LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN CHAMBO"*, consiste en entregar la siguiente documentación, y acompañamiento en la aprobación de planos en el GAD Chambo, para la fecha estipulada se solicitará los siguientes documentos:

Entregables:

- Planos tamaños A1 correctamente doblado.
- Memoria técnica, APUS, presupuesto y especificaciones técnicas en formato Excel e impreso en tamaño A4.
- Información digital PDF, formato editable de cálculo y planos en DWG.

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO

El valor estipulado en la cláusula anterior será pagado por la CONTRATANTE a la CONTRATISTA de la siguiente forma:

- El precio pactado por las partes como honorarios profesionales es de \$ 863.05 (ochocientos sesenta y tres dólares americanos con 05/100 centavos) valor sin IVA, pagaderos de la siguiente manera; el 50% que corresponde a \$431.53 en la firma del presente contrato, el 40% que corresponde al \$345.22 a la entrega de los productos, y el 10% que corresponde \$215.76 una vez aprobados los planos en el GAD Chambo y emisión de la factura, valor incluye el IVA.

Los pagos al CONTRATISTA se lo realizarán en la cuenta de ahorros del banco pacifico 1058200746 a nombre de María Fernanda Lema Loza.

JO. STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM



Valor Total del Contrato. -

El valor del presente contrato que la CONTRATANTE pagará a la CONTRATISTA es el de **OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES AMERICANOS CON 05/100 CENTAVOS**, sin contar el valor de IVA, de conformidad con el valor aceptado por la CONTRATANTE.

Los precios acordados en este contrato por los trabajos especificados constituirán la única compensación a la CONTRATISTA por todos sus costos.

Los valores de Permisos Municipales, tasas etc., en el caso de haberlas serán asumidos por el CONTRATANTE.

El valor del presente contrato corresponde a todos los trabajos descritos en la cláusula tercera.

QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN. -

El plazo total para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de VEINTICINCO DIAS HABILES (25 días), contados a partir de la disponibilidad del anticipo correspondiente al inicio del proyecto, se considera asesoramiento respectivo en todo el proceso del estudio hidrosanitario y presupuesto para el contratista.

SEXTA: MULTAS:

La multa se impondrá por dos motivos:

- a) Retardo en el cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en el plazo de entrega, y provoque multas correspondientes al contrato principal de la CONTRATANTE.
- b) Por el incumplimiento de las demás obligaciones contractuales.

Las multas se determinarán por cada día de retardo y para el cálculo se contarán todos los días calendario. El valor será uno por mil del valor del contrato principal de la CONTRATANTE (valor \$15.600) por cada día de retraso.

SÉPTIMA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

Este contrato puede terminar por incumplimiento de las obligaciones contractuales o por mutuo acuerdo de las partes o por causas legales.

OCTAVA: LAS RELACIONES CONTRACTUALES:

Las relaciones contractuales se sujetarán a lo que prescriben los artículos 1941,1942,1943,1944,1945 y 1946 del código civil en concordancia con el artículo 2022 ibidem.

NOVENA: COMPETENCIA, PROCEDIMIENTO, DOMICILIO.

Domicilio, Jurisdicción Y Procedimiento. -

Para todos los efectos de este contrato, las partes convienen en señalar su domicilio en Riobamba.

JO. STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM



Las controversias originadas en la ejecución de este contrato que no puedan ser sujetas extrajudicialmente, se resolverán ante uno de los jueces de lo civil del cantón Riobamba, ciudad que fijan las partes como su punto medio.

CONTRATANTE:

JOANA EVELYN VALLEJO CAICEDO

Dirección: Riobamba, Ada. Jose Veloz y Carlos Zambrano

Teléfonos: 0995762641

Email: jowis.vallejo@gmail.com

CONTRATISTA:

MARÍA FERNANDA LEMA LOZA

Dirección: Riobamba, Morona y Argentinos.

Teléfonos: 0984273550

Email: mafer.lema@yahoo.com.ar

DECIMA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES. -

Hecho de conformidad, las partes declaramos libre, voluntaria y expresa que conocemos y aceptamos el texto íntegro de todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En la provincia de Chimborazo, ciudad Riobamba, a los 25 días del mes de junio del año dos mil veinte y cinco.

Arq. Joana Evelyn Vallejo Caicedo

C.C. 180536997-0

CONTRANTE

Ing. María Fernanda Lema Loza

C.C. 060346477-7

CONTRATISTA

JO.STUDIO DE ARQUITECTURA

AVDA. JOSÉ VELOZ & CARLOS
ZAMBRANO

0995762641

JOWIS.VALLEJO@GMAIL.COM

